

Telefónica

Gran Vía, 28
Tel.: (91) 584 00 40
Fax: (91) 521 45 81
28013 Madrid

José María Mas Millet
Secretario General y
del Consejo de Administración

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica de España, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Ante la aparición en medios de comunicación de noticias relativas a ciertas decisiones a tomar en el seno de Telefónica, S.A., esta compañía confirma que en el día de hoy, está convocada una reunión de su consejo de Administración con el fin de estudiar y, en su caso, acordar la convocatoria de una Junta General extraordinaria de Accionistas de la sociedad para proceder al debate y, en su caso, decisión de una propuesta de modificación de determinados preceptos de los Estatutos de Telefónica, S.A. y de dos ampliaciones de capital liberadas, por un importe cada una de ellas del 2% del capital de la sociedad, a realizarse en un plazo no superior a doce meses desde la fecha del acuerdo.

Una vez celebrada la sesión del Consejo de Administración, Telefónica, S.A. procederá a comunicar a esa Comisión los acuerdos adoptados en la misma y su contenido.

Al igual que en precedentes supuestos, Telefónica de España, S.A. queda a disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para ofrecer cualquier otra información adicional que ésta precise sobre los particulares del Acuerdo.

Madrid, 4 de junio de 1998